

Al Oído...

Ahora que la cosa va tomando color y el pliego se halla listo conviene ir pensando en limpiar la casa de esas cosas que siempre sobran y ponerles los "puntos" a algunos ingenios que calculan en esta oportunidad en repetir gracias anteriores y sacar tajada con poco gasto y menos riesgos. Para que los vayan conociendo los presentamos aquí, de mayor a menor, sin nombrarlos para que no digan que se los estamos enseñando a las Parcas...

El señor Cómodo es el enemigo N° 1. Recibió la convocatoria a asamblea y se dijo: ¡Iré! El día señalado, después de vacilar decidió ir a la casa a lavarse la cara, "porque de todos modos nunca empieza a la hora". Se lavó, tomó mate, miró algunas revistas y cuando se quiso acordar era ya muy tarde. "Iré la próxima asamblea", se conformó. Total paga su cuota y da sus opiniones en el taller y eso —le parece— ya es bastante. ¡No, señor! Hay que arrimar el hombro, porque si hubiera muchos como usted ¡pobres de nosotros! Hay que sacudir la modorra y mover las tabas, que si usted da el ejemplo y otros le imitan, adiós mejoras.

Este otro es más activo, pero gusta del "acomodo". Juega a dos barajas y a tres si hace falta. Es socio "por compromiso", pero está dispuesto, ya se lo insinuó al capataz, a los "arreglitos" particulares. "Oreja" al patrón porque piensa —¡todavía!— que se las va a arreglar mejor solo que cinchando con los compañeros. Cuidado, camarada. Por allí no va a ninguna parte y lo más probable es que si se libra la batalla quede usted hecho sandwich entre los compañeros que le pondrán la marca y el patrón le ajuste las cuentas. No sentarse en dos sillas es buena práctica para no romperse un hueso. Que no se le olvide.

Hay uno que vive como vivió siempre: a contrapelo. Cuando todos sus compañeros se organizaron él quedó fuera del sindicato. Hace muchos años se peleó con un dirigente, ya no se acuerda por qué, y no volverá al sindicato hasta que aquél no se vaya. No es tonto y por eso no se tira contra los compañeros. Pero juega de afuera. Ni paga las cuotas, ni da un medio jornal, ni pone el pecho para nada. Pero pontifica: "Hay que hacer esto o lo otro". "Yo siempre gané más de la tarifa". "El convenio es malo" y "bla... bla... bla...". A callarse la boca, compañero. Para hablar del sindicato hay por lo menos que tener el carnet. Cumpla sus obligaciones o paralice su lengua. Si no le van a cantar las cuarenta.

Como le llaman los compañeros rosarinos, éste es el "Neomilitante". Reingresó al sindicato varias veces. Cuando algún patrón arisco atropelló a sus compañeros, se calló la boca y le echó la culpa a la Federación, "que no hace nada". Como le falta corazón para ascender de operario a obrero, piensa ahora que lo mejor es buscarse un "protektor" y sacar adelante con su ayuda, el petitorio. Como en el fondo no se tiene fe, ni la tiene en sus compañeros, ni en la clase trabajadora, ni en la organización, anda pregonando que nos hace falta un padrino. Ignora nuestro historial glorioso y digno. No sabe de nuestras

EL PRIMER PASO HACIA LA VICTORIA

Las Asambleas de Ramas, convocadas para considerar el anteproyecto de petitorio confeccionado por nutridas y calificadas Comisiones Especiales, lo han ya sancionado definitivamente. El domingo próximo todo el gremio en Asamblea General proclamará sus aspiraciones que inmediatamente serán comunicadas a los industriales.

Estamos, pues, en uno de los momentos decisivos de la lucha emprendida hace algún tiempo para dignificar la profesión y conquistar mayor bienestar para nuestros hogares.

El pliego de condiciones aprobado contempla razonablemente las necesidades económicas impostergables de los trabajadores gráficos. No contiene exageración. Nada justificaría una cerrada oposición patronal. Pero la experiencia indica que sería infantil esperar su aceptación sin mayores dificultades. Ciertos sectores patronales, los más reaccionarios, intentan organizar un movimiento para oponerse a la petición obrera, creando una situación de hecho que obligue

¡VIVA NUESTRO PETITORIO!

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS!

¡VIVA LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE!

al resto de los patronos a sumárseles. Es pues, sensato aprestarse a enfrentar cualquier contingencia.

La asamblea del domingo 30 es el primer acto efectivo para doblegar a los intransigentes. Una asamblea entusiasta, numerosa, demostrará la voluntad firme y serena del gremio, y constituirá un paso positivo para el triunfo.

La vacilación, la indiferencia, el egoísmo que todo lo espera del esfuerzo ajeno, son ahora los peores enemigos. Es preciso eliminarlos trabajando entusiastamente, con fe en nuestra propia fuerza, para galvanizar el espíritu del gremio, unificándolo férreamente en torno a la bandera reivindicatoria virilmente levantada por la Federación Gráfica Bonaerense, para que emprenda la marcha hacia la victoria, dispuestos a superar todas las dificultades y a vencer todas las resistencias.

El domingo iniciaremos esa marcha. Que no haya un solo desertor.

SENTIDO SOCIAL DEL PETITORIO

Dentro de breves días, la Federación Gráfica Bonaerense proclamará en magna asamblea el petitorio de mejoras de salarios y reglamento de trabajo elaborados por las distintas especialidades de la industria y fijará, asimismo, la fecha de su presentación a las entidades patronales.

Creadores de la primera organización sindical y realizadores del primer movimiento obrero impulsado por anhelos de justicia social en el país, los gráficos porteños realizaremos con este acto un nuevo paso en el camino ascensional iniciado por nuestro gremio hace ya casi tres cuartos de siglo. Acor-

des con los más hondos y sentidos anhelos de bienestar y libertad, y siguiendo la trayectoria luminosa de un límpido pasado, irrumpimos nuevamente en la arena de la discusión para afianzar y acrecer los derechos y principios normativos de nuestra vida. Proclamaremos una nueva tasa de salarios, de cuyo análisis en la mesa de discusión con los representantes de las entidades patronales ha de surgir la tarifa mínima que, conforme a la jerarquía profesional de los trabajadores gráficos y a las exigencias del extraordinario costo de las subsistencias, ha de implantarse en la industria. Vamos, asimismo, a proclamar en el reglamento de trabajo —con fervoroso anhelo y sentida aspiración por que sean alcanzados— legítimos derechos no estatuidos en el reglamento anterior, que si tienen por finalidad concreta beneficiar a los obreros, no han de perjudicar, con su generalización necesaria, a los industriales. Proclamaremos, por último, la honda preocupación de los trabajadores gráficos por que se instaure un régimen de relacio-

nes fundado en normas superiores de vida, en el cual los distintos factores participantes en la producción desempeñen el papel adecuado a una forma de convivencia auténticamente democrática.

Aspiramos que en el parlamento a iniciarse en breves días entre representantes de las organizaciones patronales y de la Federación Gráfica Bonaerense, además de la tarifa mínima que deberá abonarse en el próximo período a los trabajadores gráficos y un reglamento de trabajo mejorado, se cree el órgano regulador de las relaciones futuras de patronos y obreros, para interpretar los casos de discrepancia que pudieran surgir en la aplicación de la convención que se suscriba y dar las bases ajustadas a derecho de su solución.

Convenidas las bases mínimas de los salarios y el régimen de trabajo a regir en la industria, problemas de naturaleza diversa y de interés común deberán ser abordados por el órgano regulador de las relaciones patronales y obreras que se instituya. No pueden ser extrañas a las preocupaciones patrona-

les las inquietudes de los trabajadores por el grave y serio problema del aprendizaje y el perfeccionamiento profesional. Nadie debe pretender, a las alturas a que ha llegado el progreso industrial gráfico, encarar este problema con pensamiento unilateral o circunscripto. Un concepto universalista, que consulte el interés obrero y patronal, de la industria y de la sociedad entera, ha de orientar el pensamiento con que ha de enfocarse la resolución de este problema. La enunciación de esta palpitante cuestión en el petitorio a proclamar sugiere profundas reflexiones y amplias consideraciones, pero ellas escapan, necesariamente, a la índole de este comentario, destinado a señalar, sobre todo, la excepcional importancia que está llamada a tener la próxima convención si, como esperamos, los industriales comprenden la realidad social que vivimos y ponen de su parte la misma disposición de los trabajadores para que ésta fije las normas jurídicas de un verdadero orden nuevo en la industria gráfica.

El Domingo 30, a las 9 horas, en el local de la F. A. B., Castro Barros 75, los obreros gráficos proclamaremos nuestro Petitorio

